



OK

RESOLUCIÓN N° 04/14

CONSIDERANDO:

Los informes y antecedentes consignados a la Academia Nacional, y

VISTOS:

Los resultados del Taller de Habilitación de Instructores del **Curso Nudos, Cuerdas e Izamiento de Material**, del Área Procedimientos Bomberiles, realizado en la Ciudad de Puerto Montt, en junio de 2004.

Lo dispuesto en el artículo 30°, del Reglamento de la Academia y lo establecido en el punto 3.2 de las Normas sobre Instructores y Cursos.

SE RESUELVE:

Se otorga la habilitación como **Instructor del Curso Nudos, Cuerdas e Izamiento de Material**, a los señores Voluntarios de los Cuerpos de Bomberos que se indican.

<u>Nombre</u>	<u>Cuerpo de Bomberos</u>
Álvaro Pérez Muñoz	Curanilahue ✓
Oswaldo Bastidas Silva	Concepción ✓
Robinson Altamirano Cifuentes	Temuco ✓
Víctor Muñoz Sepúlveda	Temuco ✓
Alexis Vergara Provoste	Purranque ✓
Sandro Muñoz Soto	Puerto Montt ✓
Iván Silva Pozas	Puerto Montt ✓
Joaquín Vivar Vivar	Puerto Varas ✓
Conrado Altamirano Márquez	Castro ✓
Manuel Cea Ramírez	Coyhaique ✓
Sergio Osorio Miranda	Punta Arenas ✓

Comuníquese, regístrese y archívese.

SANTIAGO, 30 de junio de 2004.

ENRIQUE HIDALGO BASCUÑÁN
RECTOR

EHB/jps.